

Heterotopías patrimoniales, rizomas turísticos y agenciamientos socioculturales en las relaciones entre paisaje y desarrollo territorial

Heritage heterotopies, touristic rhizomes and sociocultural agencies in the relationships between landscape and territorial development

Carlos Martín Carbonell Higuera
Doctor en Antropología Social y Etnología
École des Hautes Études en Sciences Sociales - París
carlosmcarbonell@gmail.com

Resumen

El presente artículo intenta abordar la comprensión de las relaciones entre paisaje y desarrollo territorial a partir de una elaboración conceptual fundada en aportes de la filosofía deconstructivista y las nuevas tendencias de las ciencias sociales, orientadas a una reformulación en la comprensión de las dinámicas territoriales y socioculturales que faciliten la implementación de estrategias innovadoras de planificación y gestión territorial aplicadas al turismo patrimonial y sociocultural, así como a la conservación y preservación de los bienes patrimoniales. La configuración conceptual presentada conduce a la noción de “PYME`s”, la cual intenta ser una síntesis holística de las relaciones establecidas entre economía y cultura en el marco de las industrias culturales.

Palabras clave: Paisaje, ciudad, heterotopía, rizoma, agenciamiento.

Abstract

The article attempts to understand the relationships between landscape and territorial development from a conceptualization proposal founded in contributions of deconstructivism in philosophy and the new tendencies in social sciences, leading to a reformulation in the comprehension of territorial and sociocultural dynamics, allowing an easier implementation of innovative strategies of territorial development applied to the heritage and sociocultural tourism, as well as to the heritage conservation and preservation. This conceptual composition leads to the notion of “PYME`s”, trying to present a holistic synthesis of the relationships established between economy and culture in the frame of cultural industries.

Keywords: Landscape, city, heterotopy, rhizome, agency

Introducción

La presente reflexión está en relación estrecha con lo que entre algunos autores y organizaciones ha sido llamado el “turismo cultural” (ICOMOS, 1999; Prats y Santana, 2011) y sus relaciones con los estratos geológico, geográfico e histórico en los cuales han discurrido las comunidades humanas en el transcurso de su existencia y en los diversos puntos del planeta. Esta noción se ha venido asociando, a partir del auge de las industrias culturales y las interpretaciones de los autores que han desarrollado esta temática, con las relaciones entre turismo y patrimonio. Con frecuencia se suele hacer alusión a esta concepción para designar tales relaciones, aunque la designación de “turismo cultural” genera malentendidos y desfases con respecto a la realidad de las dinámicas históricas y socioculturales, situación que se fundamenta en una aproximación inapropiada a tales fenómenos, vinculados con el campo de las ciencias sociales y humanas.

Lo que aquí se propone consiste en una reconfiguración de la comprensión de los factores y actores que participan en las dinámicas asociadas al turismo cultural, tal y como ha sido comprendido por los estudiosos del tema, con el fin de dar lugar a una reformulación conceptual que ofrezca una perspectiva distinta de estas nociones.

Es necesario, en primera instancia, comprender que las dinámicas históricas y socioculturales de las comunidades humanas no son plenamente coincidentes, equivalentes o idénticas con lo que se ha venido denominando, en los últimos dos siglos al menos, el patrimonio cultural. Por ello, es necesario establecer la distinción entre cultura y patrimonio. No todos los aspectos culturales de un grupo humano son susceptibles de ser puestos en valor con el propósito de integrarlos a la economía de mercado del capitalismo global. Por otra parte,

resulta necesario comprender que el turismo no es, de manera exclusiva, una dinámica económica, sino que dicha actividad puede ser considerada como un fenómeno de carácter sociocultural, quizás el más importante de cuantos se han manifestado con el advenimiento de la “plena globalización temprana” (Carbonell, 2008). En última instancia, es imprescindible hablar de los vínculos existentes entre las nociones de “sociedad” y “cultura”. No es posible referirse a la cultura sin hacer referencia a la sociedad generadora de las prácticas y representaciones que la sustentan. Hacerlo implica avalar situaciones políticas de exclusión de los actores creadores y constructores de sus propios procesos históricos. La cultura hace alusión a los referentes, tangibles o intangibles, derivados de tales procesos, mientras la sociedad remite al lazo social, a la materialidad de las relaciones humanas sin las cuales las configuraciones culturales y su continuidad se hacen inviables en el decurso histórico.

Es por ello que se habla de “procesos o dinámicas socioculturales” (Carbonell, 2012c), pues antes que de una división tajante entre sociedad y cultura, la realidad histórica da lugar a una “composición sistémica” entre ambas dimensiones. Asimismo, es posible observar este funcionamiento sistémico en las relaciones históricas entre turismo y patrimonio (Op. Cit., Carbonell, 2008), cuyo auge y consolidación ha venido produciéndose de manera paralela durante los siglos recientes¹.

¹ Este paralelismo entre la consolidación de las dinámicas socioculturales del patrimonio y el turismo se produce en el siglo XVIII, cuando aparecen, de manera casi simultánea, los gabinetes de coleccionistas que darán lugar a los primeros museos, el *Grand Tour* y el gusto por la visita a parajes naturales o arqueológicos de alto valor civilizacional, inspirado por el naciente arte moderno. En todos los tiempos, no obstante, se han establecido paralelismos y relaciones estrechas entre los viajes y el conocimiento del mundo, y por ende, de las dinámicas socioculturales existentes en geografías alternas.

Por esta razón, es necesario establecer la distinción entre un “turismo sociocultural” y un “turismo patrimonial”, tomando en cuenta que estas son variantes de una misma y única actividad articuladora de escenarios espaciotemporales diversos y experiencias múltiples de relación sociocultural: el turismo. En este sentido, consideramos que no existen clasificaciones posibles para una actividad caracterizada por su transversalidad y holismo, sino que pueden identificarse “situaciones” en las cuales los actores y factores del turismo confluyen, en una configuración espaciotemporal específica

y determinada por un conjunto plural, mixto e impredecible de actividades. Del mismo modo, el patrimonio también es considerado en su conjunto, pues a pesar de las clasificaciones que se han establecido entre patrimonio natural y cultural, o entre patrimonio material e inmaterial, la realidad es que, desde una perspectiva sistémica y compleja, todos estos son componentes entrelazados en una misma configuración territorial.

Es así como puede plantearse lo que hemos dado en llamar la “tríada sistémica del turismo sociocultural” (Figura N° 1):

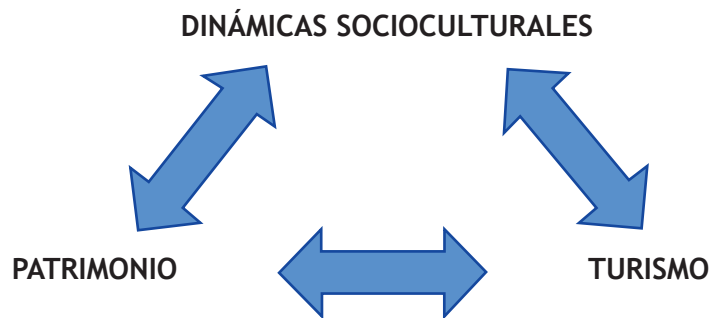


Figura 1: La tríada sistémica del turismo sociocultural.

Fuente: elaboración propia

En términos de una lógica de conjuntos, podemos considerar al patrimonio y el turismo (o a su relación sistémica en el marco del “turismo patrimonial”) como subconjunto de las dinámicas socioculturales, es decir, como parte de un proceso histórico de mayor amplitud, cuyos alcances desbordan hoy en día los contextos locales para ubicarse en una escala planetaria (Figura N° 2).

En la medida en que tanto el patrimonio, tal y como se lo concibe en la actualidad en su relación con el ámbito de la cultura, como la actividad turística, son fenómenos provenientes de la era moderna, ambas se integran de manera plena a las dinámicas del

desarrollo económico y, en especial, a las lógicas del capitalismo y las economías de mercado. Es por ello que es posible hablar de “desarrollo turístico” y de “desarrollo patrimonial”, en la medida en que la actividad turística es, por definición, un proceso complejo de intercambio de bienes y servicios, y la cuestión del patrimonio sociocultural, en su acepción moderna y contemporánea, consiste en una integración compleja de los factores socioculturales generados por los diferentes grupos humanos a nivel mundial con el flujo económico global, que en la actualidad se expande y ramifica hacia todos los lugares de la geografía planetaria.



Figura 2: El patrimonio y el turismo como elementos o subconjuntos de las dinámicas socioculturales.

Fuente: Elaboración propia

Luego de estas precisiones preliminares, el artículo aquí presentado se propone ahondar en las relaciones entre las configuraciones complejas del patrimonio y el turismo en el marco amplio de los procesos socioculturales, con el fin de presentar un punto de partida conceptual para el análisis de las relaciones entre el paisaje sociocultural y el desarrollo territorial.

1. Marco conceptual

1.1. Agenciamientos socioculturales, heterotopías patrimoniales y rizomas turísticos

Para intentar aproximarnos a la comprensión de la complejidad de los entrecruzamientos entre las dinámicas socioculturales, el patrimonio y el turismo en el contexto de las relaciones entre paisaje sociocultural y desarrollo territorial, se proponen los siguientes postulados:

1) El patrimonio está configurado de forma *heterotópica*, pues está vinculado a una serie de territorios y territorialidades históricamente construidos en función de

jerarquías, diferenciaciones, distinciones y clasificaciones dispersas en un escenario espaciotemporal². En este sentido, la configuración heterotópica es propia de los conjuntos patrimoniales, en la medida en que se construye a partir de una *selección de lugares* y un *dispositivo de delimitación que da lugar a una situación simultánea de excepcionalidad y exclusión*;

² La noción de "heterotopía" es propuesta por Michel Foucault, quien caracteriza esta noción en torno a dos elementos principales: en primer lugar, las heterotopías se configuran a partir de una "yuxtaposición de espacios", lo cual ocurre en el caso de los paisajes socioculturales, conjuntos compuestos de una pluralidad de elementos espaciotemporales: "Estamos en un momento en que el mundo se experimenta, me parece, menos como una gran vida que se desarrollaría por el tiempo que como una red que une puntos y entrecruza su madeja. (...) Hoy en día, el emplazamiento sustituye la extensión que, a su vez, reemplazaba la localización. El emplazamiento se define por las relaciones de vecindad entre puntos o elementos; formalmente, pueden describirse como series, árboles, entretejidos" (Foucault, 1967, p. 15-16); en segundo lugar, las heterotopías son definidas como "espacios otros", es decir, lugares de excepción, lugares "privilegiados, sagrados o prohibidos" creados por todas las culturas, en donde se asiste a la experiencia de una realidad alterna. Se plantea, en este sentido, que los lugares patrimoniales constituyen "heterotopías", en función tanto de su "valor excepcional" y del carácter excepcional de la experiencia ocurrida en la relación con el bien o el conjunto de bienes patrimoniales, como de las necesarias delimitaciones y restricciones que implican los procesos de conservación y preservación de estos lugares.

2) El turismo, por su parte, está configurado de forma *rizomática*, debido a que el uso del territorio en función de esta actividad no sigue principios jerárquicos, siendo definido principalmente en función de la voluntad del turista-consumidor, quien elige de manera más o menos espontánea, libre e improvisada sus recorridos por los hitos y atractivos patrimoniales, los equipamientos asociados a la cadena de valor turística y el contexto urbano, aunque condicionado de manera inevitable por sus preferencias, su condición socioeconómica, las relaciones humanas establecidas y las contingencias del momento³. La configuración rizomática es propia de la actividad turística, en la medida en que se construye a partir de *relaciones libres, azarosas y espontáneas entre las partes*;

3) Las dinámicas socioculturales, por último, están configuradas bajo la forma de *agenciamientos*⁴. En este

3 La noción de “rizoma”, propuesta por Deleuze y Guattari, remite a una configuración de relaciones que carece de centro, que no es jerárquica ni significativa, y se define fundamentalmente a partir de una “circulación de estados”. El “rizoma” es explicado en función de sus principios de conectividad, heterogeneidad, multiplicidad, ruptura significativa, cartografía y calcomanía. Sobre la noción de “rizoma”, véase Deleuze y Guattari, 2002, pp. 9-32.

4 La noción de “agenciamiento”, también propuesta por Deleuze y Guattari, se orienta a explicar el conjunto dinámico de las relaciones y los entreveramientos complejos entre los elementos, variables, actores y factores que operan sobre un territorio en un contexto espacio-temporal determinado. De acuerdo con estos autores, el agenciamiento es y deviene el territorio en sí mismo: “El territorio es el primer agenciamiento, la primera cosa que hace agenciamiento, el agenciamiento es en primer lugar territorial” (Ibid., p. 328). El agenciamiento sería, en este contexto, el territorio comprendido desde su accionar dinámico.

Los agenciamientos están constituidos, por lo menos, en torno a dos ejes: “El agenciamiento es tetravalente: 1) contenido y expresión; 2) territorialidad y desterritorialización” (Ibid., p. 515); “Se pueden sacar algunas conclusiones generales sobre la naturaleza de los Agenciamientos. Según un primer eje, horizontal, un agenciamiento incluye dos segmentos, uno de contenido, otro de expresión. Por un lado es *agenciamiento maquínico* de cuerpos, de acciones y de pasiones, mezcla de cuerpos que actúan los unos sobre los otros; por otro, *agenciamiento colectivo de enunciación*, de actos y de enunciados, transforma-

sentido, el patrimonio y el turismo son acciones que operan sobre el territorio y favorecen modalidades singulares de configuración territorial. En este sentido, el paisaje puede ser considerado como un agenciamiento integrador de las dinámicas de territorialización-desterritorialización, la interioridad y la exterioridad, lo real y lo imaginario, lo tangible y lo intangible, lo natural, lo social y lo cultural, el patrimonio y el turismo en sus diversas modalidades, en el marco de una “fusión compositiva holística y pluridimensional” (Carbonell, 2013, s.p.).

Así pues, mientras la heterotopía señala hitos en el espacio, define y restringe, el rizoma puede desplegarse en cualquier lugar del escenario topológico de referencia, e incluso lo desborda. Entre la heterotopía y el rizoma existe, también, una relación sistémica de oposición/complementariedad: en ocasiones, los rizomas incorporan

ciones incorporales que se atribuyen a los cuerpos. Pero, según un eje vertical orientado, el agenciamiento tiene por un lado *partes territoriales* o reterritorializadas, que lo estabilizan, y por otro, *máximos de desterritorialización* que lo arrastran” (Ibid., p. 92).

Los agenciamientos operan sobre y desde el territorio de manera azarosa e indistinta, sujetos a los dictámenes y pulsiones de la voluntad. No obstante, es posible dirigir su accionar hacia propósitos establecidos por los grupos humanos involucrados en esta trama compleja de relaciones: “Bajo su aspecto material o maquínico, un agenciamiento no nos parece que remita a una producción de bienes, sino a un estado preciso de mezcla de cuerpos en una sociedad, que incluye todas las atracciones y repulsiones, las simpatías y las antipatías, las aberraciones, las alianzas, las penetraciones y expansiones que afectan a todo tipo de cuerpos relacionados entre sí. Un régimen alimentario, un régimen sexual regulan sobre todo mezclas de cuerpos obligatorias, necesarias o permitidas. Incluso la tecnología se equivoca al considerar las herramientas por sí mismas: las herramientas sólo existen en relación con las mezclas que ellas hacen posibles o que las hacen posibles” (Ibid., p. 94). Debido a esta amalgama exuberante de tecnologías, herramientas, maquinarias, dispositivos y corporalidades asociada a la noción de agenciamiento, es posible relacionarla tanto con los principios de relación e hibridación en la cultura como con los instrumentos de planificación y gestión del territorio.

referentes heterotópicos en su devenir, y las heterotopías pueden adoptar rasgos o comportamientos rizomáticos. Esto nos lleva a afirmar que *la relación sistémica existente entre patrimonio y turismo es análoga a la relación sistémica existente entre las formas espaciotemporales heterotópicas y las rizomáticas.*

Por su parte, los “agenciamientos maquínicos”, tal y como los describen Deleuze y Guattari, dan lugar a la estratificación, la segmentación, la distribución de los actores y factores sobre un territorio determinado, así como sus movi­lidades, sus desplazamientos, sus acciones y sus transformaciones. En este orden de ideas, los planes de ordenamiento y de desarrollo territorial serían reformulados para dar paso a la concepción de “Agenciamientos de Reconfiguración Territorial” (ART’s), en la medida en que las políticas públicas se sitúan en contextos históricos y socioculturales en un estado de movilidad y transformación perpetuas, concepción que facilita y orienta el planteamiento de políticas públicas creativas, innovadoras y performativas sobre el entorno territorial de referencia. En tal sentido, los agenciamientos socioculturales incluyen los agenciamientos relacionados con la participación política, así como las dinámicas socioculturales generadas por los procesos participativos.

De este modo, los agenciamientos socioculturales generadores de heterotopías patrimoniales y rizomas turísticos son los fundamentos estructurantes de lo que se ha denominado el “paisaje-conjunto sociocultural-patrimonial-turístico” (Ibid.). El paisaje se produce no sólo en función de las heterotopías del patrimonio planteadas desde la institucionalidad, sino en relación con las dinámicas socioculturales producidas por los actores vinculados al territorio de referencia, y con respecto a las preferencias y contingencias del turista que elabora un

paisaje imaginario particular en su recorrido por las heterotopías del paisaje patrimonial formalmente establecido, así como en el resto del territorio local o regional de referencia.

1.2. Las nociones de “paisaje” y “conjunto” en la jerga del patrimonio cultural

La noción de “conjunto” constituye el elemento básico de la conceptualización en los temas de patrimonio (UNESCO, 1972, p. 2). Desde una perspectiva filosófica, todo lo existente se halla en situación, condición, modo y disposición relacional (Leibniz, Tarde)⁵. Desde una perspectiva sociocultural, es posible afirmar que “la

5 El aporte de Leibniz y Tarde a la comprensión del funcionamiento de los agregados composicionales complejos que conforman la arquitectura universal se basa en la noción de “mónada”: “1. La mónada (...) no es sino una substancia simple, que entra a formar los compuestos; simple quiere decir sin partes; 2. Tiene que haber substancias simples, puesto que hay compuestas; pues lo compuesto no es más que un montón, o *aggregatum*, de simples; 3. Ahora bien, donde no hay partes, no puede haber ni extensión, ni figura, ni divisibilidad. Y las tales mónadas son los verdaderos átomos de la naturaleza y, en una palabra, los elementos de las cosas” (Leibniz, 1981, pp. 1-2). Gabriel Tarde efectuará una reformulación de la noción de “mónada” en su “Neomonadología”: “...en la hipótesis de las mónadas, todo ocurre naturalmente. Cada una de ellas extrae el mundo de sí, lo que implica captarse mejor a sí misma. Ellas forman parte las unas de las otras, pero pueden corresponderse más o menos (...). Además ellas pueden incumbirse de mil maneras diferentes, y cada una de ellas aspira a conocer nuevas maneras de apropiarse de sus semejantes” (Tarde, 2006, p. 95). De una concepción de las mónadas como entidades “sin puertas ni ventanas” (Leibniz), se pasa, así, a la concepción de las mónadas como un “sistema abierto”, que crea las condiciones para la relación, la reciprocidad, la interacción y la reflexividad (Tarde). Esto tiene efectos directos sobre las nociones de “sociedad”, “cultura” e “identidad”, en la medida en que se pasa de una mirada ontológica substancial a una perspectiva relacional y situacional de lo existente, lo cual reformula necesariamente las anteriores interpretaciones en torno a los principios de “relación”, “transculturalidad”, “pluri-identidad” e “identidades dinámicas y performativas”. Sobre el principio de performatividad, véase Lyotard, 1987, pp. 35-42: “la verdadera fiabilidad del sistema, eso para lo que él mismo se programa como una máquina inteligente, es la optimización de la relación global de sus *input* con sus *output*, es decir, su performatividad” (Ibid., p. 13).

cultura es relación” (Op. Cit., Carbonell, 2012c, pp. 23-24), pues se fundamenta en el lazo social. La indisolubilidad de la relación en las dinámicas cósmicas, territoriales y socioculturales da lugar a la existencia de configuraciones plurales de relaciones cuya unidad formal y autonomía identitaria surge a partir de las relaciones entre los elementos. El conjunto sociocultural se presenta, así, como una “emergencia”⁶ (Morin, 1994; Morin, 2000), una configuración espaciotemporal y una construcción de sentido vinculadas a la resultante de las interacciones entre los elementos del conjunto.

En la Convención sobre el Patrimonio Mundial de la UNESCO el conjunto hace referencia a “grupos de construcciones, aisladas o reunidas, cuya arquitectura, unidad e integración en el paisaje les dé un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia” (Op.cit. UNESCO). En el presente artículo, la noción de conjunto es resignificada para trascender la perspectiva patrimonial del espacio construido y alcanzar una mayor amplitud conceptual, disciplinar y acorde con las realidades socioculturales, senda que la institucionalidad supranacional está en vías de realizar.

1.2.1. Precisiones en torno a la noción de “paisaje”

La primera reflexión que surge cuando se habla de “paisaje” se refiere a la manera como éste se constituye. En este sentido, encontramos que *el principal rasgo del paisaje consiste en que se trata de una apreciación subjetiva que construye una representación en torno a un conjunto de elementos en un contexto geológico, geográfico, natural y sociocultural.*

⁶ Sobre las nociones de “sistema”, “complejidad”, “emergencia”, “autonomía” y “auto-organización”, véase Morin, 1994, pp. 50-71.

Aparecen, entonces, cuatro elementos:

- 1) La relación existente entre el paisaje y la subjetividad: “Cuando hablamos de paisaje (...) entendemos *la existencia de un hombre que observa un sitio desde un lugar, concentrándose en los aspectos visuales y espaciales del mismo*” (Medina, 2009: 2);
- 2) La manera como la subjetividad construye representaciones de un entorno que convierte en paisaje: “Considerando que la noción de paisaje es una construcción subjetiva, resulta importante proceder a una lectura y comprensión de diversos paisajes, según imaginarios correspondientes a actores sociales diferentes” (Conti, 2009: 12);
- 3) La noción de paisaje en tanto conjunto o composición: “la subjetividad de la percepción, la interpretación y la representación del paisaje como una composición cultural” (Carta de Jerusalén, 2006).
- 4) La construcción sociocultural del paisaje en referencia a un escenario ecosistémico que tiene coherencia territorial y llega a cobrar sentido histórico para una comunidad o aglomeración humana.

La noción de “paisaje” surge, pues, en la geografía, el arte y la arquitectura, como *una construcción imaginaria creada desde el sujeto*. Esto indica que la aparición de un paisaje se encuentra vinculada, en primera instancia, con una dimensión inmaterial, la cual es cruzada, sin embargo, en el curso de la relación de los sujetos socioculturales con una realidad histórica, geológica, geográfica y material específica.

Ocurre, en este sentido, una sinergia y una sincronía entre la percepción del entorno como paisaje por parte del sujeto o los sujetos socioculturales y la construcción histórica y sociocultural del paisaje en el territorio, lo cual da se

produce gracias a *la generación paulatina de un consenso histórico y sociocultural en torno al reconocimiento de un entorno ecosistémico como paisaje*.

Al producirse en un contexto sistémico y reflexivo, la pluralidad de elementos asociados a un paisaje da lugar a una “emergencia composicional geográfica, geológica e históricamente sedimentada”. No obstante, esta consolidación sociocultural e identitaria de la “autonomía auto-organizada del paisaje” no es estática sino en apariencia. Las propias dinámicas, tanto naturales como socioculturales ocurridas en el territorio, la vinculan a un proceso performativo.

Debido a la relación sistémica existente entre el patrimonio y el turismo, es importante tomar en consideración al turismo patrimonial como un fenómeno sociocultural de alcance global que transforma de manera fundamental las dinámicas de las comunidades locales o regionales y su relación con el territorio. Del mismo modo, es necesario comprender al turista en tanto “re-creador de los paisajes locales y regionales contemporáneos”, en la medida en que la producción fotográfica y audiovisual asociada a la actividad turística proporciona con frecuencia aproximaciones inéditas al paisaje sociocultural y los significados asignados a éste por sus habitantes ancestrales como rasgos de identidad. La declaratoria patrimonial de un paisaje cultural o su simple existencia no es suficiente para su surgimiento y formación: se hace necesario, para ello, la apreciación y el testimonio visual y sensorial de los sujetos que efectivamente elaboran en su universo sociocultural ese paisaje imaginario y crean narrativas orales, escritas y audiovisuales en torno a él. Existe, pues, una relación estrecha, permanente e indisoluble entre el “consenso objetivante” creado en torno

al paisaje sociocultural históricamente construido y el relato paisajístico elaborado en el día a día por el sujeto turístico. En esta conjunción, el paisaje se formula y reformula de manera incesante: “...el objeto puede ser espejo para el sujeto tanto como el sujeto para el objeto. Y Schrödinger muestra el rostro doble de la conciencia del sujeto: ‘Por una parte, es el teatro, el único teatro donde el conjunto del proceso del mundo tiene lugar, por la otra, es un accesorio insignificante que puede estar ausente sin afectar para nada al conjunto’” (Morin, 1994, p. 68). Las imágenes y recorridos realizados por el turista en los escenarios locales y regionales del paisaje sociocultural darán lugar, hacia el futuro, a nuevas sedimentaciones y consensos en torno al significado del mismo para las nuevas generaciones insertas en las dinámicas de la globalización plena.

1.2.2. Los paisajes culturales

La noción de “paisaje cultural” apareció como parte de las nuevas tendencias para la definición de los complejos socioculturales creados por la humanidad que han sido adoptadas en el seno de la UNESCO. De acuerdo con las Directrices Prácticas de 2005, “Los paisajes culturales representan las ‘obras combinadas del hombre y la naturaleza’ designadas en el Artículo 1 de la Convención. Ilustran la evolución de la sociedad y de los asentamientos humanos a través del tiempo, bajo la influencia de las restricciones físicas y/o las oportunidades que brinda su entorno natural y las sucesivas fuerzas sociales, económicas y culturales, tanto internas como externas (Art. 36)” (UNESCO, 2005: 1).

El rasgo fundamental del paisaje cultural consiste en la integración que se establece entre naturaleza y sociedad

en un territorio que adquiere una *significación cultural coherente* en función de esta relación. Es por ello que la extensión del paisaje cultural se determina conforme a los “principios de funcionalidad e inteligibilidad” (Art. 40).

No obstante, las condiciones que determinan el surgimiento de un paisaje, así como las dinámicas en las cuales se encuentran inscritos los factores naturales y socioculturales que componen el ecosistema, hacen que las fronteras reales de un paisaje cultural carezcan de precisión, y tengan un carácter maleable y fluido. Los límites establecidos para la definición del territorio correspondiente a un “paisaje cultural” responden más a necesidades de planificación y gestión que a la realidad sociocultural en la cual éstos se encuentran insertos.

Por otra parte, la noción de “paisaje cultural”, a la luz de los recientes planteamientos de las ciencias sociales, tiende a soslayar en su definición la importancia de las comunidades y los grupos humanos, dando lugar a “disecciones heterotópicas de los referentes patrimoniales” del paisaje que inducen a una separación entre la sociedad generadora de ese proceso identitario y dichos referentes, los cuales tienden, en función de su carácter heterotópico, a crear “economías socioculturales de enclave” que no incorporan ni toman en cuenta a los grupos humanos en la redistribución de los beneficios asociados al uso turístico e industrial del patrimonio, o lo hacen de manera marginal. Por tal razón, se considera que es más apropiado hablar de “paisaje sociocultural”, concepción en la cual se incluyen tanto las expresiones imaginarias, simbólicas y materiales de la cultura, como las personas que las producen y se han apropiado de su sentido.

1.2.3. Del “paisaje cultural” al “paisaje urbano histórico”

Pese a estos avances, la UNESCO se vio en la necesidad de considerar con especial atención el tratamiento dado a la particular relación que establecen las aglomeraciones urbanas con su ecosistema, y por ello ha dado impulso en tiempos recientes a una nueva modalidad de construcción sociocultural con valor patrimonial: el paisaje urbano histórico. “El paisaje, cuya definición se basa fundamentalmente en la captación del ambiente urbano y de su entorno a través de la percepción sensorial, fue considerado un componente esencial de la ciudad histórica, pero insuficiente para expresar toda la complejidad histórica, antropológica, social, económica y cultural implicada en el fenómeno urbano. Se consideró también que resulta más apropiado hacer referencia a paisajes históricos urbanos, en plural, dado que una misma ciudad histórica puede presentar diversas y diferentes situaciones de paisaje como resultado de distintos procesos sociales, culturales y económicos que han creado escenarios diferentes a lo largo de su devenir histórico” (Op. cit., Conti: 8).

Para el caso de las ciudades, caracterizadas por su complejidad y dinamismo, no parecen suficientes ni la noción amplia de “paisaje cultural”, ni las diversas aproximaciones que en un sinnúmero de convenciones, declaraciones, resoluciones y recomendaciones se han hecho por parte de los organismos supranacionales respecto a las posibles formas de reconocer el patrimonio existente en las aglomeraciones urbanas. Se ha hablado de “centros históricos” (París, 1972), “conjuntos históricos urbanos” (Nairobi, 1976), “ciudades históricas” y “áreas urbanas históricas” (Washington, 1987),

así como de “distritos históricos” (Hoi An, 2003). Sin embargo, la noción de “paisaje urbano histórico” parece constituir una integración de todos los anteriores elementos.

De acuerdo con la Resolución sobre Paisajes Urbanos Históricos de la UNESCO (nums. 8 y 9),

“Se entiende por paisaje urbano histórico la zona urbana resultante de una estratificación histórica de valores y atributos culturales y naturales, lo que trasciende la noción de ‘conjunto’ o ‘centro histórico’ para abarcar el contexto urbano general y su entorno geográfico”.

“Este contexto general incluye otros rasgos del sitio, principalmente su topografía, geomorfología, hidrología y características naturales; su medio urbanizado, tanto histórico como contemporáneo; sus infraestructuras, tanto superficiales como subterráneas; sus espacios abiertos y jardines, la configuración de los usos del suelo y su organización espacial; las percepciones y relaciones visuales; y todos los demás elementos de la estructura urbana. También incluye los usos y valores sociales y culturales, los procesos económicos y los aspectos inmateriales del patrimonio en su relación con la diversidad y la identidad” (UNESCO, 2011: 67).

Esta noción amplía, sin duda, la concepción que se tiene de la ciudad como conglomerado urbano patrimonial, considerándola bajo el criterio de *la sedimentación geológica, geográfica e histórica de un conjunto de atributos en un escenario territorial determinado*. Esta “estratificación” o “sedimentación” debe alcanzar un nivel mínimo de “coherencia” o “cohesión” que le proporcione un cierto grado de unidad e identidad ecosistémica y sociocultural en

el marco de su diversidad y complejidad:

“De acuerdo con la ‘Recomendación de la UNESCO relativa a la Salvaguardia de los Conjuntos Históricos y su Función en la Vida Contemporánea’ de 1976, se considera ‘paisaje urbano histórico’ todo grupo de construcciones, estructuras y espacios, en su contexto natural y ecológico, comprendidos los sitios arqueológicos y paleontológicos, que constituyan un asentamiento humano en medio urbano durante un periodo de tiempo significativo y cuya cohesión y valor se reconozcan desde el punto de vista arqueológico, arquitectónico, prehistórico, histórico, científico, estético, sociocultural o ecológico” (Declaración de Viena, 2005: 2).

No obstante, este principio de “cohesión”, similar al de “inteligibilidad” aplicado al paisaje cultural, resulta difícil de aprehender cuando se abordan los aspectos intangibles del patrimonio y la cultura, incorporados a la noción de “paisaje urbano histórico”. También, cuando se tratan de buscar elementos de articulación y coherencia entre las diversas manifestaciones tangibles del patrimonio dispersas en el territorio de las grandes áreas metropolitanas.

En este sentido, se considera que el relato histórico constituye un factor de cohesión e inteligibilidad de primera importancia, el marco en el cual se inscribe la comprensión de conjunto de un paisaje urbano histórico. Los distintos niveles de la trama narrativa y los grados de profundidad y especialización en el manejo de la información histórica pueden dar lugar a nuevas e interesantes lecturas y aproximaciones a la comprensión del hecho urbano, afectado de manera notable por sus continuas reformulaciones y transformaciones. En este escenario, las dinámicas performativas asociadas

a los fenómenos socioculturales y los escenarios patrimoniales se presentan con mucha mayor intensidad.

1.2.4. La historia del presente y las utopías de futuro

El carácter dinámico de la historia y de las construcciones identitarias se refleja de manera clara en los documentos supranacionales referentes a la formulación del paisaje urbano histórico:

“El documento de Viena tiende a una visión comprensiva e integral de la ciudad histórica, incluyendo en la idea de paisaje el resultado final en que los diferentes componentes del sistema urbano y de su entorno se presentan a la vista del observador. En este marco, la ciudad y su entorno son considerados no como un objeto estático sino como el resultado de un proceso que ha tenido lugar en el tiempo, determinado por condicionantes económicas, sociales y culturales y que se expresa, a modo de resultado, en un sistema complejo de componentes materiales e inmateriales” (Op. Cit., Conti: 5).

Esta concepción involucra, del mismo modo, una historia referida a la comprensión de las realidades locales en el contexto del mundo contemporáneo, donde se toman en consideración las relaciones existentes entre los aspectos coyunturales y la larga duración de todo proceso sociocultural, así como las continuidades y persistencias de las situaciones del pasado en los hechos de actualidad:

“...el pasado es un régimen temporal que germina en conjunción con el presente; son simultáneos y no contiguos. (...) No puede haber ningún pasado sin un presente, y

tampoco existe éste último desprovisto de su anterioridad. Esta maleabilidad de los registros de tiempo significa que todos se encuentran en permanente construcción y reconstrucción y que, al igual que ocurre con el presente, también el futuro y el pasado se encuentran abiertos en sus extremos. El primero por la variabilidad de itinerarios posibles y por su gravitación en el presente, y el segundo porque siempre se encuentra sujeto a revisión, a reactualización, a reinterpretación” (Fazio, 2010: 67).

Como podemos apreciar, en la noción de paisaje urbano histórico reposa una concepción del tiempo sedimentado, acumulado antes que entendido como una sucesión de épocas que se suprimen unas a otras en una irreversible línea cronológica. Es por ello que la visión de la historia se transforma para dar paso a una en la cual se incorporan la presencia plural del presente y un futuro apenas existente en las ensoñaciones y los imaginarios.

Esta aproximación a la realidad tiene sus efectos en la gestión del patrimonio y los procesos socioculturales. Lo que se busca es lograr una integración y un tratamiento coordinado y coherente de la complejidad de manifestaciones ocurridas en los diversos períodos que cubre la existencia de una ciudad y su entorno ecosistémico: “...la noción de paisaje urbano histórico ofrece herramientas para la gestión de las transformaciones físicas y sociales y procura que las intervenciones contemporáneas se integren armónicamente con el patrimonio en un entorno histórico y tengan en cuenta el contexto regional (num. 12)” (UNESCO, 2011: 67). Asimismo, “Los cambios constantes del uso funcional, la estructura social, la coyuntura política y el desarrollo económico que se manifiestan en forma de intervenciones estructurales

en el paisaje urbano histórico podrían reconocerse como parte integrante de la tradición urbana y exigen una concepción de la ciudad en su conjunto con visión de futuro por parte de los responsables de la adopción de decisiones y un diálogo con los demás agentes y partes interesadas (Principio 1)” (Declaración de Viena, 2005: 3).

En este sentido, resulta importante señalar que “El presente histórico representa el intervalo de tiempo en el que se desenvuelven las sociedades contemporáneas, y que, para comprender su naturaleza, se debe tener en cuenta que su figuración no es plana o geométrica (...) sino topológica, dado que su representación debe ser entendida como una composición formada por varios relieves de disímiles extensiones espaciales y de desiguales protuberancias temporales, con distintas densidades diacrónicas y de destino” (Fazio, 2010: 73).

Esta aproximación topológica es fundamental para comprender cómo la pluritemporalidad histórica tiene también una manifestación en el plano espacial o territorial. Esto se evidencia de manera particular en los “paisajes urbanos históricos”, caracterizados por una configuración compleja, discontinua y no lineal de la geometría sociocultural y patrimonial que da lugar a una topología real-imaginada constitutiva de un paisaje singular: “...se propone un planteamiento paisajístico de selección, conservación y gestión de conjuntos históricos en su contexto urbano general, que se caracteriza por tener en cuenta las interrelaciones entre las formas físicas, la organización y las conexiones espaciales, las características y el entorno naturales, y los valores sociales, culturales y económicos de estos conjuntos (num. 5)” (UNESCO, 2011: 67).

2. Proyecciones sobre el territorio

2.1. Paisaje sociocultural y desarrollo territorial

El principio de selección resulta fundamental para una apropiada gestión del patrimonio urbano en el ámbito intincado e hipercomplejo de las metrópolis del siglo XXI. La mezcla e indisociabilidad de muchas de las manifestaciones de la vida urbana obliga a plantear estrategias más eficaces de planificación y gestión para conjuntos socioculturales hipercomplejos como los que caracterizan a las grandes ciudades. No obstante, los territorios locales y regionales también han evidenciado una configuración ecosistémica plural y compleja, que incide sobre la planificación y gestión de estos escenarios. En tiempos recientes, la integración entre las ciudades y sus respectivos entornos regionales han dado lugar a la necesidad de comprender las dinámicas patrimoniales y turísticas urbanas en el marco amplio del contexto urbano-regional. Es así como, en una reformulación sustancial de la noción de “paisaje urbano histórico”, es posible hablar del “conjunto-paisaje histórico urbano-regional” (Carbonell, 2012b, p. 109), para designar la síntesis creada por la integración entre las nociones de “conjunto”, “paisaje”, “agenciamiento sociocultural”, “heterotopías patrimoniales” y “rizomas turísticos” (Figura N° 3).

Esta reformulación conduce a una serie de proposiciones que permiten la elaboración de estrategias de planificación y gestión para el desarrollo territorial coherentes con las nuevas circunstancias históricas experimentadas por las territorialidades ecosistémicas en el ámbito de la contemporaneidad. En el caso del paisaje sociocultural, este replanteamiento da lugar a una serie

de reflexiones orientadas a una mejor gestión de las actividades socioculturales, patrimoniales y turísticas desarrolladas en el escenario territorial donde tienen su ocurrencia. En este sentido, la noción de ART antes citada permite inscribir los mecanismos de planificación y gestión en un plano de reformulación

y performatividad permanentes, la articulación entre dinámicas territoriales diversas y disímiles y una integración más eficaz y constructiva con el entorno global para los habitantes del entorno territorial local o regional en donde se encuentran ubicados los atractivos patrimoniales y socioculturales.

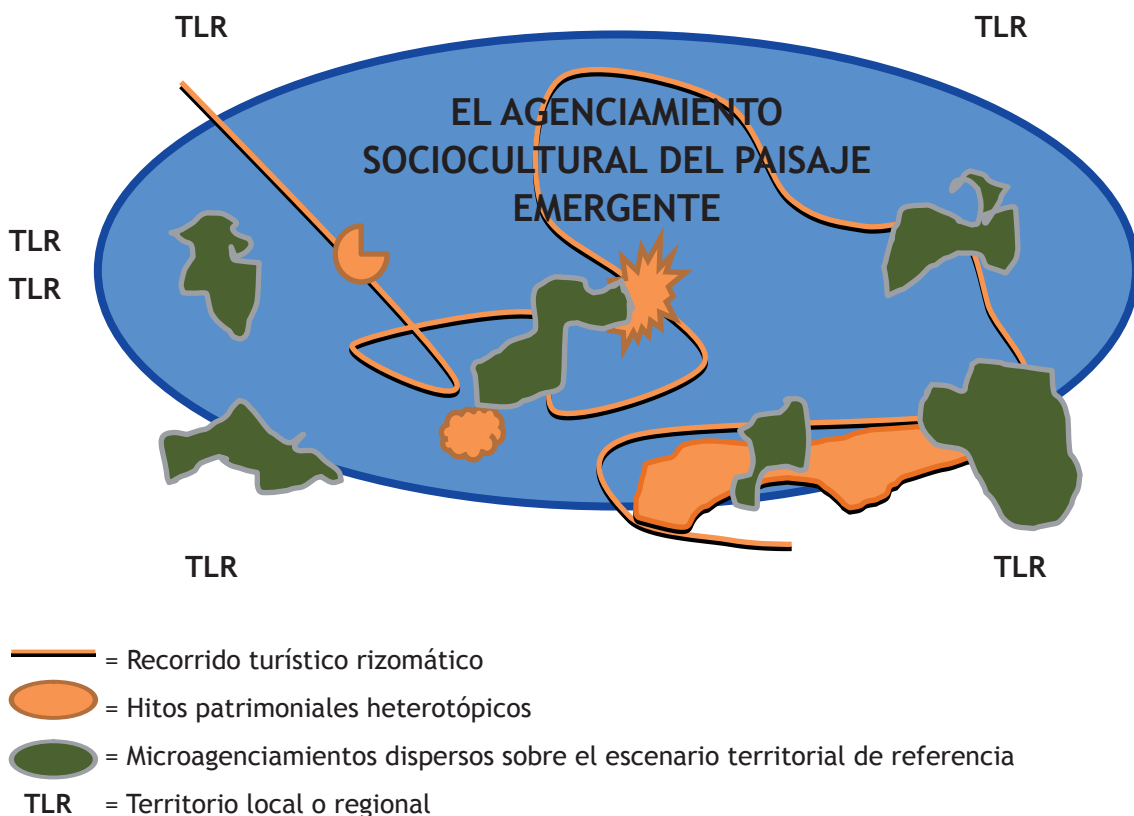


Figura 3: El agenciamiento sociocultural del paisaje emergente y sus relaciones con el turismo sociocultural y patrimonial.

Fuente: Elaboración propia

2.2. Paisaje sociocultural y ciudad-región

Las grandes aglomeraciones urbanas conformadas durante el siglo XX en todas las regiones del mundo han dejado tras de sí una larga historia de configuración y asentamiento territorial. Las dinámicas

de conurbación e interconexión producidas por su acelerado crecimiento han dado lugar a una expresión compleja del panorama urbano, que extiende su esfera de influencia al contexto regional.

Esta relación de la ciudad con su territorio colindante no es un fenómeno reciente. Todo núcleo urbano ha tenido

la necesidad de comunicarse con su entorno ecológico y rural, con el fin de aprovisionarse y abastecerse. Y en el transcurso de estas dinámicas e intercambios, se van tejiendo los fundamentos de una trama sociocultural densa y compleja.

La importancia de la ciudad-región en los actuales procesos de desarrollo territorial que intentan integrar de manera estratégica a los entornos locales en el espacio-tiempo global es de primer orden. La ciudad-región se presenta, así, como escenario espaciotemporal inscrito en una territorialidad-mundo.

Pero la ciudad-región es también un escenario multidimensional, en la medida en que no está únicamente orientado por un criterio económico (expresado en los principios de desarrollo y competitividad territorial) y político (en términos de los procesos de planificación y gestión que son el resultado de la formulación de las políticas públicas), sino que su ámbito de enunciación es holístico, e influye sobre el conjunto de las expresiones socioculturales y subjetivas trazadas en la geografía histórica de los territorios reales e imaginarios en relación con los cuales la ciudad ha construido una relación de pertenencia y un ámbito de pertinencia. Lo anterior plantea el establecimiento de sinergias entre los elementos socioculturales configurados históricamente en un escenario local con las estrategias políticas y económicas de uso y gobernanza de los territorios integrados a una centralidad urbano-regional, lo cual se expresa en la formulación de identidades urbano-regionales y la creación de *clusters*, SPL's (sistemas productivos locales) o P&MES socioculturales (Delgado, 2008, pp. 180-201; Naclerio, 2010, pp. 15-26; Carbonell, 2013).

En este sentido, se dice que la ciudad-región se caracteriza por los siguientes atributos: “1. Conforman unidades

culturales coherentes; 2. Coinciden con sistemas urbano-rurales y económicos funcionales, y 3. Cuentan con una historia de trabajo conjunto entre los actores sociales, institucionales y privados” (Rodríguez et. al.: 2004). La cultura aparece, en este contexto, como un capital expresado en un conjunto de bienes que presentan diversas modalidades de integración al territorio, a los procesos de desarrollo en él puestos en marcha y a los actores y agentes que lo habitan, atraviesan o recorren.

En los últimos años se ha pasado de una concepción de ciudad-región, fundada en una centralidad desde la cual se desprendían disposiciones normativas sobre un territorio delimitado y específico, a la de ciudad-región global, que obedece a los términos de una “geometría variable”, compuesta de redes policéntricas, en relación con una territorialidad mundial flexible y fluida:

“La ‘ciudad región’ se inscribe en la acepción más generalizada de ‘región’ que se concibe como aquel espacio geográfico en el que sus fronteras son claramente delimitables a la luz de las características o tendencias que interese analizar. Esta categoría de ciudad-región permite abordar diferentes ‘escalas espaciales’ que en algunos casos pueden superar fronteras nacionales y hacen compleja su definición (Sepúlveda, 2001). La ‘ciudad global’, por su parte, privilegia las redes entre fronteras transterritoriales y la división especializada de funciones entre ciudades. En este caso, la ciudad global está definida por sus relaciones de complementariedad -más que de competencia- en las redes a las que ella se integra. El concepto es propio de una categoría electrónica y virtual y, por ello, es un territorio que no depende de estructuras regionales en las que la ciudad se inserte (Sassen, 1991, 2001).

“La ‘ciudad-región global’ es un enfoque menos limitado por las fronteras geográficas, más referido a las conexiones del territorio con las redes de la economía informacional y con los criterios del desarrollo sostenible” (Pineda, 2009: 4).

Como podemos apreciar, la concepción de ciudad-región global está estrechamente relacionada con las características de la economía informacional. Sin embargo, las territorialidades electrónicas virtuales no son las únicas que manejan grandes volúmenes de información y elementos simbólicos en sus procesos de comunicación. La era de la información y las telecomunicaciones ha generado una serie de tecnologías que permiten ser aplicadas en múltiples escenarios de alta complejidad con miras a la comprensión de sus dinámicas. Esto permitirá realizar diagnósticos más apropiados que conduzcan al mejoramiento de los procesos de planificación y gestión de los usos y actividades en relación con las territorialidades que actúen como “atractor extraño” de estos sistemas, tal y como ocurre con los agenciamientos paisajísticos. Lo anterior es especialmente importante en el contexto urbano-regional, debido a sus intensos vínculos con las tecnologías comunicacionales e informacionales, las altas tasas de movilidad e intercambio de los factores, las sociedades de masas y sus flujos simbólicos e imaginarios.

En el campo del patrimonio y el turismo, el reconocimiento o la declaratoria del valor patrimonial de un bien sociocultural constituye un primer paso para la producción de un atractivo turístico de carácter cultural y/o comunitario. En un escenario urbano-regional, así como en otros conglomerados patrimoniales e identitarios de alta complejidad, existe una gran proliferación de bienes socioculturales que requieren

ser gestionados bajo un principio de coherencia con la pluralidad de narrativas históricas que lo conforman y contribuyen a darle un significado y un sentido. Del mismo modo, la actividad turística que tiende a acompañar las declaratorias patrimoniales adquiere en tales escenarios una configuración intrincada, azarosa y de difícil manejo y gestión. Además, es necesario tomar en cuenta la amplia diversidad de actores y agentes que están involucrados en la producción de oferta turística, con el objetivo de regular los impactos que su dinámica sociocultural, política y económica propicia en las territorialidades en las cuales se proyecta su ámbito de influencia.

En este sentido, es importante resaltar la forma difusa y maleable del territorio de la ciudad-región global, en el nuevo contexto histórico de “...la especialización flexible que trae consigo la desconcentración y descentralización de los procesos productivos que ocurren a escala global” (Yory, 2008: 4). Una mayor movilidad de los flujos de capital, así como la dispersión y apropiación de los factores productivos y tecnológicos en diversas regiones del planeta, hacen necesaria “... la adopción de nuevas leyes y, por tanto, de nuevos aparatos político-administrativos concebidos más en razón de propiciar la conectividad, la determinación de alianzas y la cooperación” (Ibid.) endógena y exógena.

Esta maleabilidad del sistema conduce a la noción de una “región cooperante” que tiende a resquebrajar los paradigmas de la competitividad presentes en los discursos imperantes del desarrollo territorial en el capitalismo moderno. La necesidad de construir alianzas y de generar acuerdos para expandir redes de integración o cadenas productivas, o para darle un nuevo rumbo a sus estrategias e iniciativas, conducen al estímulo de los lazos de interdependencia, cooperación y

coordinación entre los factores, agentes y actores participantes en las dinámicas urbano-regionales.

Las cadenas productivas y asociativas de valor se inscriben, así, en el marco de una lógica de límites difusos: “...la relativización de las nociones espaciales tradicionales de interioridad y exterioridad (...) resulta cómplice de la adopción de un modelo de ciudad-difusa en el cual sea posible abordar una estrategia de desarrollo territorial verdaderamente integrada” (Ibid.: 5) donde las fronteras entre el campo y la ciudad, así como los fenómenos de segregación socioespacial, tiendan a permitir y facilitar situaciones de intercambio, cooperación y encuentro social.

El “Desarrollo Territorial Integrado” de las regiones es un factor a considerar cuando se contempla la ciudad-región como un escenario sociocultural, patrimonial y turístico. El patrimonio, el turismo y otros elementos naturales y socioculturales confluyen en la formación de una industria cultural urbano-regional manifiesta en el territorio real, dispersa en los lugares de atracción turística y activa en los dispositivos de circulación simbólica e imaginaria. La integración de los diversos factores asociados a la existencia de un producto sociocultural, patrimonial y turístico en un plano urbano-regional crea, a la vez, una cadena de valor integrada a las dinámicas del desarrollo territorial, expresada en términos de un *cluster*, SPL o P&ME sociocultural a escala urbano-regional, y uno o varios conglomerados patrimoniales, que pueden ser identificados en torno a las concepciones de conjunto, sitio, monumento, paisaje o itinerario.

Reflexiones finales

En este sentido, la noción de PYME’s (Carbonell, 2013) constituye una

síntesis de los diversos elementos de un paisaje sociocultural fragmentado y disperso en el escenario territorial de referencia. Esta noción integra el concepto administrativo y económico de PYMEs (pequeñas y medianas empresas) con el de PIMES (agregado patrimonial cuyas iniciales representan las diversas categorías conceptuales formuladas por la UNESCO: Paisaje, Itinerario, Monumentos y su Entorno, Sitios), con el fin de dar lugar a una configuración integrada y holística que facilite la comprensión de las territorialidades socioculturales, patrimoniales y turísticas resultantes, con miras a la generación de agenciamientos socioculturales, políticos y participativos que faciliten la incorporación de las comunidades y grupos humanos habitantes en los territorios locales, regionales y urbano-regionales a las dinámicas del desarrollo, favoreciendo la endogeneización de los capitales derivados del turismo sociocultural y los beneficios derivados de la puesta en escena sociocultural y patrimonial para las “industrias culturales”, con el fin de combatir la pobreza, la inequidad y la segregación desde una perspectiva multidimensional a partir de las infinitas posibilidades que ofrece la combinatoria de territorialidades, actores y factores diversos, conjugados en torno a la noción del “conjunto-paisaje”.

Agradecimientos

Agradecimientos a la Universidad de Laval y a los organizadores del Coloquio UNESCO-UNITWIN “Rutas turísticas e itinerarios culturales: entre la memoria y el desarrollo”, celebrado en la ciudad de Québec (Canadá) del 13 al 15 de Junio de 2012, por su beneplácito a la solicitud de reproducción de fragmentos de la ponencia presentada en el Coloquio para la elaboración del presente artículo.



Bibliografía.

- BOURDEAU, L., GRAVARI-BARBAS, M. y ROBINSON, M. (2012). *Tourisme et patrimoine mondial*. Québec: Presses de l'Université Laval.
- CARBONELL, C. (2008). La historia de la globalización desde la perspectiva de los viajes, el patrimonio y las industrias culturales. Bogotá: paper.
- CARBONELL, C. (2012). "El turismo cultural como una oportunidad para la salvaguardia, conservación y valoración del patrimonio". Comunicación, cultura y política. N° 5: 37-46.
- CARBONELL, C. (2012). El papel de los itinerarios patrimoniales y las rutas turísticas en la construcción de un conjunto-paisaje histórico urbano-regional: el caso de Bogotá Ciudad-Región. Ponencia presentada en el Coloquio Internacional "Rutas turísticas e itinerarios culturales: entre la memoria y el desarrollo". Québec: Universidad de Laval: 109-125.
- CARBONELL, C. (2012). Mi pueblito vendedor: reordenamiento del espacio e identidades urbanas en el sector de San Victorino (Bogotá, D.C., Colombia). Bogotá: paper.
- CARBONELL, C. (2013). Las PYME's socioculturales, patrimoniales y turísticas en contextos regionales como estrategias de planificación, gestión y desarrollo integral de lugares Patrimonio Mundial. Bogotá: trabajo de grado.
- CONTI, A. (2009). "Paisajes históricos urbanos: nuevos paradigmas en conservación urbana". En: http://www.icomosargentina.com.ar/images/stories/publicaciones/paisajes_hist_urb/conferenciasPDF/CONTI.pdf. Fecha de consulta: 31 de Mayo de 2012.
- DELEUZE, G. y GUATTARI, F. (2002). *Mil mesetas: capitalismo y esquizofrenia*. Valencia: Pre-Textos. Quinta edición.
- DELGADO, A. (2008). "Innovación tecnológica y desarrollo local. Herramientas y criterios básicos para la promoción del ambiente innovador en el marco de la planificación estratégica del territorio". Premio a la innovación y mejoramiento de las políticas públicas 06-07. Categoría Maestría. 115-219.
- FAZIO VENGOA, H. (2010). *La historia del tiempo presente: historiografía, problemas y métodos*. Bogotá: Ediciones Uniandes.
- FOUCAULT, M. (1967). *Heterotopías: los espacios otros*. Conferencia pronunciada en el Círculo de Estudios Arquitectónicos (París, Francia) el 14 de marzo de 1967.
- GUZMÁN, A. y FERNÁNDEZ, G. (2002). "El turismo desde la geografía". En: *Revista bibliográfica de geografía y ciencias sociales*. Vol. 7, N° 365. Barcelona: Universidad de Barcelona. <http://www.ub.edu/geocrit/b3w-365.htm>. Fecha de consulta: Junio 15 de 2013.
- ICOMOS (1987). "Carta Internacional para la Conservación de Ciudades Históricas y Áreas Urbanas Históricas". En: http://www.international.icomos.org/charters/towns_sp.pdf. Fecha de consulta: 24 de Mayo de 2012.
- ICOMOS (1999). "Carta del turismo cultural". En: http://www.icomos.org/charters/tourism_sp.pdf. Fecha de consulta: 12 de Mayo de 2012.
- LEIBNIZ, G. (1981). *Monadología*. Oviedo: Pentalfa.

- LYOTARD, J. F. (1987). La condición posmoderna. Madrid: Ediciones Cátedra.
- MEDINA, M. (2009). "El concepto 'paisajes históricos urbanos' en los textos doctrinarios y su influencia en la regulación urbana municipal". En: http://www.icomos-argentina.com.ar/images/stories/publicaciones/paisajes_hist_urb/linea_7/55.pdf. Fecha de consulta: 31 de Mayo de 2012.
- MORIN, E. (1994). Introducción al pensamiento complejo. Barcelona: Gedisa.
- MORIN, E. (2000). La mente bien ordenada: repensar la reforma, reformar el pensamiento. Barcelona: Editorial Seix Barral.
- NACLERIO, A. (2010). Sistemas productivos locales: políticas públicas y desarrollo económico. Buenos Aires: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
- PINEDA HOYOS, S. (2008). "Ciudad-región global: una perspectiva de la gobernanza democrática territorial". En: http://www.urosario.edu.co/urosario_files/8a/8a18e124-d8ac-4703-b790-7187280865f5.pdf. Fecha de consulta: 25 de Mayo de 2012.
- PRATS, L. y SANTANA, A. (Coords.) (2011). "Turismo y patrimonio: entramados narrativos". Revista de turismo y patrimonio cultural. Tenerife: ACA-PASOS.
- RODRÍGUEZ et. al. (2004). "Ciudad Región Eje Cafetero. Hacia un desarrollo urbano sostenible". En: http://www.almamater.edu.co/Publicaciones/Ciudad_Region_Eje_Cafetero_Hacia_un_Desarrollo_Urbano_Sostenible.pdf. Fecha de consulta: 10 de Septiembre de 2012.
- TARDE, G. (2006). Monadología y sociología. Buenos Aires: Editorial Cactus.
- UNESCO (1972). "Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural". En: <http://whc.unesco.org/archive/convention-es.pdf>. Fecha de consulta: 10 de Abril de 2012.
- UNESCO (1976). "Recomendación relativa a la salvaguardia de los conjuntos históricos y su función en la vida contemporánea". En: <http://unesdoc.unesco.org/images/0011/001140/114038s.pdf>. Fecha de consulta: 26 de Mayo de 2012.
- UNESCO (2005). "Declaración de Viena sobre la conservación de paisajes urbanos históricos". En: <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001413/141303s.pdf>. Fecha de consulta: 31 de Mayo de 2012.
- UNESCO (2005). "Guidelines on the inscription of specific types of properties on the World Heritage List". Annex 3. En: <http://whc.unesco.org/archive/opguide05-annex3-en.pdf>. Fecha de consulta: 17 de Septiembre de 2012.
- UNESCO (2011). "Resolución sobre el paisaje urbano histórico". En: <http://unesdoc.unesco.org/images/0021/002110/211094s.pdf>. Fecha de consulta: Mayo 31 de 2012.
- YORY, C. (2008). "Desarrollo territorial integrado, ciudad difusa y nuevas ruralidades". En: http://www.google.com.co/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&frm=1&source=web&cd=9&ved=0CF0QFjAI&url=http%3A%2F%2F0ab.ambientebogota.gov.co%2Fapc-afiles%2F57c59a889ca266ee6533c26f970cb14a%2Fdesarrollo_territorial_integrado_ciudad_difusa_y_nuevas_ruralidades.pdf. Fecha de consulta: 10 de Septiembre de 2012.